



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE NIDÁGUILA

Por la Junta Vecinal de Nidáguila (Burgos), en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2011, fue aprobado el proyecto de «Reparación y consolidación de la Casa Concejo en Nidáguila (Burgos)» incluido en el F.C.L. 2011 de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, redactado por el Arquitecto Técnico don Bernardo Rodríguez Villaescusa, cuyo importe asciende a la cantidad de 26.999,99 euros.

Se expone al público con la publicación inmediata y urgente en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante un plazo de quince días naturales, a contar desde el día inmediatamente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. De no formularse ninguna, este acuerdo se elevará a definitivo.

En Nidáguila, a 25 de abril de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,  
Sonia Castiella Palmás